SESIONARON AYER LOS DIPUTADOS DE LA NACION

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.º 7521 | Santa Fe, Viernes 13 de Junio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

MAX SCHMELING VENCIO ANOCHE A JACK SHARKEY POR FOUL

POR FOUL SE DEFINIO ANOCHE EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX DE TODOS LOS PESOS

Max Schmeling fué declarado vencedor en el 4o. round. — Durante la pelea, Scharkey castigó fuertemente a Schmeling. — Desarrollo del match

SE TEME POR EL MATCH

NUEVA YORK, junio 12. — Las condiciones del tiempo hacen temer por el match que deberán sostener esta noche los pesos pesados Jack Sharkey y Max Schmeling.

El cielo está nublado y el público se muestra temeroso de que esto pueda ser causa de algún contratiempo que traiga como consecuencia la suspensión de la pelea.

Sin embargo hay quienes se mantienen optimistas, y esperan que no se presentarán inconvenientes para la realización de la importante lucha.

Las preliminares del match

NUEVA YORK, junio 12. — Los encuentros preliminares de la gran pelea de esta noche comenzarán a las 19, horas del Este de la Unión.

Los matches se disputarán en el orden siguiente:

Match a seis rounds entre Piet Brand y Marty Fox.

Raúl Bianchi, argentino versus Stanley Parada a 10 rounds.

Henry Lamara versus Mateo Osa, español, a 10 rounds.

La semifinal la disputarán Al Fay versus Walter Cobb, que según se dice se ha lastimado la mano.

Sharkey es el favorito

NUEVA YORK, junio 12. — El público sigue con gran interés los preparativos para el gran match de esta noche por el título de campeón mundial que deberán sostener los boxeadores Max Schmeling y Jak Sharkey.

Hasta ahora sigue cotizándose como favorito el norteamericano Sharkey.

Se espera que el match de comienzo a las 21 horas.

Resultados de los matchs preliminares

NUEVA YORK, junio 12. — Las peleas preliminares al match entre Sharkey y Schmeling dieron los siguientes resultados.

El italiano Ficucello venció al holandés Abrand por K.O. técnico en el tercer round.

El argentino Bianchi fué derrotado por Pereda por puntos en un match a seis rounds.

Lamar, norteamericano, en un match a ocho rounds venció al español Osa.

Los boxeadores suben al ring

NUEVA YORK, junio 12. — A las 22.22 horas, sube Schemeling al ring siendo largamente ovacionado por el público. A las 22.24 hace lo propio Sharkey, quien es recibido con algunos silbidos.

A las 22.28 se inicia la pelea.

Max Schmeling, el nuevo campeón mundial de box en todos los pesos

Primer round

NUEVA YORK, junio 12. — Se inicia el primer round. El primero en atacar es Schemeling con un golpe corto de izquierda a la cara de su adversario. Las acciones son lentas. Sharkey trata de buscar pelea cuerpo a cuerpo. Sharkey que ha peleado con sumo cuidado, falla en castigar a la cabeza de su adversario.

El público aplaude a Schmeling quien golpea a la mandíbula de su adversario.

NUEVA YORK, junio 12. — En un corner los pugilistas se traban en clinch. Referee advierte a Sharkey por golpear en la nuca. Schmeling castiga violentamente.

Terminó el primer round.

Segundo round

NUEVA YORK, junio 12. — Al iniciarse este round Schmeling castiga con un uno dos a Sharkey. Este retrocede y golpea con ambas manos al alemán. Las acciones son muy violentas. Ambos se han propinado buenos golpes al cuerpo.

Terminó el segundo round.

Tercer round

NUEVA YORK, junio 12. — Sharkey, después de fintear, ataca haciéndolo con una derecha que alcanza a la cara de Schmeling. Persiste en su ataque y envía a Schmeling contra las cuerdas. Este reacciona castigando fuertemente al cuerpo.

El público alienta a ambos boxeadores. Sharkey golpea a la mandíbula, en seguida envía una derecha al cuerpo de Schmeling. Golpea a la mandíbula violentamente.

Terminó el round.

Cuarto round

NUEVA YORK, junio 12. — En el tercer round el alemán debió apelar a todos sus recursos para mantenerse en pie ante el ataque de Sharkey. Sharkey ataca insistiendo con una verdadera seguidilla de golpes. Ataca Sharkey a la mandíbula. Marra Schmeling. Las acciones favorecen al norteamericano. Schmeling dirige un upercut a la mandíbula. Jab de derecha lo alcanza en la cabeza. Schmeling se cubre. El alemán soporta un intenso castigo.

Ganó Schmeling por foul

NUEVA YORK, junio 12. — Ganó Schmeling por foul al cuarto round.

Schmeling se clasificó campeón mundial

NUEVA YORK, junio 12. — Schmeling se clasificó campeón mundial de peso pesado.

El foul fué reclamado por Schmeling al ser derribado por Sharkey.

Se iniciará un intercambio cultural entre las Universidades de Buenos Aires y del Litoral

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 12. — Con el propósito de iniciar una corriente de vinculación cultural entre las universidades de Buenos Aires y del Litoral, se hará un intercambio de profesores entre ambas.

Con ese fin el rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. Butty dará mañana en Rosario una interesante conferencia. El sábado lo hará el doctor Escudero.

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Roque Izzo partirá mañana para Rosario con el fin de asistir a estos actos de intercambios culturales, que a no dudar han de obtener un franco éxito.

SE CONTINUA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE E. RIOS

El 1o. de Julio se iniciará el de electores. — Otras noticias de interés

(AUSTRAL)

PARANA, junio 12. — La Junta Electoral continuó hoy realizando el escrutinio de las elecciones del 1º de junio.

El público sigue con marcado interés el recuento de votos que se verifica con bastante lentitud.

SE SOLICITAN DOCUMENTOS ELECTORALES

PARANA, junio 12. — La J. Escrutadora procedió hoy a solicitar del Honorable Senado la documentación electoral de diversos puntos de la provincia que equivocadamente le había sido remitida en lugar de hacerlo a la Cámara de Diputados.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE ELECTORES

PARANA, junio 12. — El 1º de julio, como lo establece la ley, se procederá a efectuar el escrutinio correspondiente a las elecciones de electores para gobernador y vice-gobernador de la provincia.

Se espera con marcado interés el desarrollo de este acto por desconocerse el resultado de algunos círculos como La Paz-Feliciano, Gualeguaychú y Diamante-Nogoyá, este último que ambas fracciones se lo atribuyen.

LA MESA DE CORRALES

PARANA, junio 12. — Tiénese la certidumbre de que la mayoría política que compone la Junta Escrutadora dará por aceptada la mesa de Corrales del Círculo Paraná-Ciudad, la que estaba observada por faltar los votos de la Concentración Popular y Partido Socialista. En esta mesa el oficialismo obtiene una gran mayoría.

Segundo centenario de Paraná

PARANA, junio 12. — A los efectos de tratar algunos asuntos relacionados con su cometido ayer por la tarde reunióse la comisión designada a preparar el programa de festejos con que se ha de celebrar el segundo centenario de Paraná que se cumplirá el 8 de noviembre.

Los miembros que la integran doctor Pérez Colman, Monseñor De Carlo, doctores Olmos, Chiara, Gómez del Río, Eguiguren, Coronel Ferrari y señores Rohlrosa y Sanz, se proponen desarrollar un amplio como lúcido programa.

LA CATASTROFE MARITIMA DE ANTEAYER

(AUSTRAL)

BOSTON, junio 12. — De las investigaciones realizadas ha podido podido establecerse quien debe cargar con la responsabilidad de la catástrofe ocurrida ayer en alta mar, de resultas de la cual resultó hundido un buque petrolero, pereciendo cuarenta personas entre pasajeros y tripulantes de ambos buques.

El Pinthis, que llevaba 12.000 barriles de nafta, debido al choque contra la proa del Fairfax, resultó casi cortado por la mitad, produciéndose una explosión y el incendio del petrolero. El Fairfax estuvo a punto de hundirse y de incendiarse pues las llamas alcanzaron hasta su cubierta.

El Fairfax pudo arriar algunos botes pero éstos tuvieron que mantenerse alejados mientras se extinguía el fuego que lo había alcanzado.

De las investigaciones practicadas por las autoridades marítimas se ha podido establecer que el accidente se debe en gran parte a la negligencia del capitán del Fairfax.

FUERON HALLADOS DOS TRIPULANTES DEL PINTHIS

BOSTON, junio 12. — La lista de muertos habidos en el accidente marítimo de ayer, alcanza a 48, habiéndose encontrado sólo 13 cadáveres.

Dos tripulantes del Pinthis fueron recogidos por unos pescadores. Uno de ellos se encuentra gravemente herido.

SE LLEVO A CABO LA SEGUNDA SESION PREPARATORIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprobaron los diplomas de la capital y de la Provincia de Buenos Aires. — El diploma de Videla Dorna se considerará mañana

GRAN AFLUENCIA DE PUBLICO EN LA BARRA Y GALERIA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 12. — Gran interés ha logrado despertar la reunión que hoy debe efectuar la Cámara de Diputados, en la cual se tratarán los diplomas de los electos en las elecciones efectuadas el 2 de marzo.

La expectativa que despierta esta sesión está confirmada por la enorme concurrencia que en estos momentos llena por completo la barra y los palcos, hasta los destinados a los diplomáticos.

Asisten a esta sesión numerosos legisladores, notándose la presencia de algunas damas.

SE INICIA LA SESION

BUENOS AIRES, junio 12. — En estos momentos, las 15.50 horas, entra a sesionar la Cámara de Diputados con la asistencia de 105 legisladores. Preside el diputado señor Sánchez.

DETALLES DE LA SESION PREPARATORIA

BUENOS AIRES, junio 12. — Iniciada la sesión se dió lectura al acta anterior la que es aprobada. Luego se leen los asuntos entrados entre los cuales figura la resolución de la presidencia nombrando los miembros de la Comisión de Poderes.

Inmediatamente se pone a consideración de la Cámara el despacho de la Comisión de Poderes, correspondiente a la provincia de Buenos Aires.

El diputado socialista independiente Zaragnini solicita la palabra para hacer una cuestión previa en nombre de su sector y pide que la Cámara resuelva sesionar todos los días a las 21 horas hasta terminar la discusión de los diplomas, fundándose ésto en el tiempo perdido, debido a la tardanza con que se convocó a sesión.

El diputado irigoyenista Dr. Amando González Zimmermann, solicita a su vez la palabra y mociona en el sentido de que se sesione los días miércoles, jueves y viernes a la hora reglamentaria, fundándose para ésto en diversas consideraciones.

HABLA EL DIPUTADO GONZALEZ IRAMAIN

Habla el diputado González Iramain para apoyar la moción de su correligionario Zaragnini.

Se refirió el señor González Iramain a la demora con que se constituyó la Cámara y a la necesidad de que se cumpla el reglamento de la misma. Aludió a la labor de la Comisión Poderes de quien dijo que desde los primeros momentos pudo advertirse la poca voluntad de sus miembros para trabajar. Se refirió también a la actitud de la presidencia provisoria, criticando la demora con que convocó a sesiones preparatorias.

El presidente expresa que entiende que él ha cumplido con los deberes que corresponden a su cargo y que no ha debido consultar a nadie sino a su propia conciencia.

El diputado Miñones dice que debe contemplarse la situación de los legisladores del interior los cuales deben ausentarse frecuentemente a sus respectivas provincias donde tienen asuntos particulares y políticos, urgentes que atender. Con este motivo apoya la moción de González Zimmermann e insiste en que no debe resolverse la moción de realizar sesiones todos los días.

Puestas a votación las dos mociones triunfó la del diputado Zimmermann por 76 votos.

SE APRUEBAN LOS DIPLOMAS DE LA CAPITAL

Después de aprobada la moción del diputado irigoyenista se entró a considerar los diplomas de la capital.

Informó brevemente el presidente de la comisión y se entró a votar, resultando aprobados los diplomas. Los electos prestaron acto seguido el juramento reglamentario.

SE TRAMITA UN DUELO ENTRE LOS DIPUTADOS SANTAMARINA Y GRISOLIA

BUENOS AIRES, junio 12. — Durante la discusión de los diplomas de la provincia de Buenos Aires, produjose una incidencia entre los diputados Santamarina y Grisolía, a consecuencia de la cual se tramita un duelo entre ambos legisladores.

El presidente de la Comisión manifestó que la misma quería expresar su opinión sobre el voto en blanco. A juicio de la Comisión deben ser computados todos los votos que de alguna manera demuestren el interés del ciudadano hacia alguno de los candidatos. El voto en blanco, añadió debe expresarse en forma inequívoca.

DISCURSO DEL DIPUTADO OYHANARTE

Pide la palabra el diputado Oyhanarte.

Inició su discurso haciendo una defensa de la juventud argentina, la cual — dijo — no está corrompida. Habló del actual momento político diciendo que es de gran trascendencia para el país, y agregó que al hacer la defensa de la juventud lo hacía porque la creía sana y bien intencionada. Cuando tiene razón, agregó, "es capaz de encender una mecha que haga volar una montaña".

El discurso del diputado Oyhanarte fué escuchado en medio de una gran expectativa, siendo al terminar largamente aplaudido.

Puestos a votación los diplomas correspondientes a la capital federal, fueron aprobados.

Acto seguido entróse a la discusión de los diplomas de la Provincia de Buenos Aires. Con este motivo se produjo un largo debate. Habló el diputado Santamarina quien hizo el proceso de las elecciones de esa provincia, refiriéndose a presiones oficialistas en los distritos de San Fernando y Caseros. Replicóle el diputado Miñones produciéndose luego una incidencia entre los diputados Santamarina y Jerónimo Grisolía.

Intervinieron también en el debate Bonini, Frugoni, Videla Dorna, González Iramain y Zimmermann.

Terminada la discusión se votó aprobándose todos los diplomas de la provincia a excepción del electo Videla Dorna cuyo diploma se tratará mañana.

Se levantó la sesión siendo las 22 y 5 horas.

COMO SERIA FACTIBLE LA URBANIZACION DE LA CIUDAD, SIN MAYOR RECARGO PARA LA POBLACION

Uno de los problemas inherentes a todas las municipalidades, particularmente de las ciudades nuevas, es la urbanización, de acuerdo con los nuevos ensanches de la edificación. No puede ser una excepción nuestra capital, dado su progresivo crecimiento. Esto lo previó un ex-concejal, el doctor Edmundo Escobar, quien durante su mandato presentó un amplio proyecto, que entonces consideróse excesivo, pero que en la actualidad hubiera sido de gran oportunidad.

La ciudad se ha extendido en todas direcciones y más lo hubiera hecho si no fuera por la imposibilidad de abrir nuevas calles en que se ve la Intendencia por falta de recursos. Y no solamente es imposible abrir nuevas arterias urbanas, sino que tampoco se han dejado las manzanas de terreno para construir plazas. La avenida costanera, que hoy sólo se ha hecho entre el puente carretero y el del ferrocarril a Colastiné estaba proyectada por el este y sur de la ciudad, hasta el Tiro Federal. La prolongación, debe ser por el norte hasta Guadalupe. ¿Es posible realizar tan magna obra con los recursos normales de la Municipalidad? Excusado es decir que no.

Entonces debe pensarse en arbitrar fondos de otros lados, sin afectar mayormente al vecindario contribuyente. Esa forma podría ser la de destinar las entradas por impuestos a los espectáculos públicos, en los que deben incluirse los matches de box y un porcentaje de las entradas a los partidos de football, en la actualidad libres de todo impuesto, y a la venta de boletos de las carreras, juego también generalizado y sin gravámen.

Con esos fondos, depositados en cuenta especial, podría irse pagando la tierra necesaria para la apertura de calles, la construcción de plazas y paseos y el embellecimiento edilicio de la municipio.

Como lo hemos dicho en otra oportunidad las dificultades serán mayores con el tiempo y habrá que recurrir a empréstitos si se quiere llenar una necesidad tan sentida.

Los grandes gobernantes de comunas, como Hauffman en París y don Torcuato de Alvear en Buenos Aires, no nacen todos los días, pero cuando aparecen tienen la visión del porvenir para preverlo dentro de lo posible. Recuérdese que al último se le llamó loco, porque derribó la famosa Recova y abrió la Avenida de Mayo. Hoy esta arteria es ya insuficiente y aparte de las diagonales, se ha empezado a delinear otra avenida de norte a sur que costará una enormidad por las propiedades y grandes edificaciones que necesitará expropiar aquella municipalidad.

Esta es una enseñanza para toda ciudad en crecimiento y por eso es conveniente formar el fondo que ha de utilizarse para que la comuna pueda ofrecer al vecindario las comodidades a que tiene derecho. Calcúlese cuanto se recaudaría por el concepto de un 5 % por ejemplo, de las entradas brutas de todos los espectáculos públicos realizados en la ciudad, fondo que con el andar del tiempo se acrecentaría enormemente.

Los miembros del Concejo Deliberante, tienen ahí una idea posible de aprovechar, si se interesan por la prosperidad de la comuna que representan.

En el barrio sur debe construirse un nuevo mercado o mejorarse las condiciones del actual

Problema de higene y estética que compete resolver a los ediles

Malas, muy malas, son las condiciones de estética e higiene en que se encuentra el denominado mercado del barrio sur, sito en calle General López entre 4 de Enero y 1° de Mayo.

Los retretes del mismo, distantes pocos metros de donde se encuentran los puestos de carne y verdura, acusan una sensible falta de higiene que determina emanaciones insalubres, las cuales invaden buena parte del mercado.

Tal situación es incompatible, como se comprenderá fácilmente, con las funciones a que está destinado ese establecimiento municipal. Además, la estética y confort del mismo son deficientes, sin duda alguna porque se trata de una casa antigua a la que hace mucho no se le introducen reparaciones tendientes a modernizarla un tanto y dotarla de mayores comodidades.

El barrio norte de esta capital, cuenta como se sabe desde hace rato con un mercado moderno; también el viejo mercado central fué demolido en parte y ensanchado para dar paso a la flamante construcción que hoy luce sobre calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza. Sólo el barrio sur no tiene la ventura de contar con una buena, confortable y salubre instalación del género. No deja de ser una injusticia. Y para repararla, creemos que los ediles santafecinos deben ir pensando en proyectar la innovación correspondiente. En su defecto, conviene que por lo menos se tomen medidas tendientes a introducir las refacciones y mayores comodidades que demanda el mercado sur y a dotarlo de instalaciones sanitarias así como de una rigurosa higiene, que hoy está lejos de existir, empezando por los retretes o excusados.

Esperamos que algo se haga con ese objeto, y cuanto más pronto mejor.

No se observa determinada ordenanza municipal

Desidia de propietarios que debe corregirse por medios lícitos

Existe desde tiempo inmemorial una ordenanza dictada por el Concejo Deliberante de Santa Fe, que hace obligatorio el blanqueo o la pintura de las fincas del radio urbano, sean de residencia particular o destinadas al arrendamiento.

En esta ordenanza están comprendidos, muy especialmente, los conventillos, cuyos propietarios, con muy contadas excepciones, no cuidan para nada el reglamentado detalle. Así se explica que muchas casas de inquilinatos cuyas condiciones de higiene son pésimas, interior y exteriormente, continúen en lamentable estado higiénico, sin que, a través de los años, sus dueños les hagan dar siquiera una "lavada de cara" como vulgarmente se dice.

La Inspección Municipal debe ser más enérgica con esos propietarios o rentistas remisos, intimándoles el cumplimiento de la mencionada ordenanza, ya que vienen indebidamente abusándose de inmerecidas tolerancias.

La falta de blanqueo, determina en los inquilinatos una ausencia de salubridad manifiesta que puede ser origen de más de una enfermedad entre sus moradores.

Corresponde también que otras fincas del municipio, especialmente en los alrededores, cuyo aspecto exterior denota a simple vista igual abandono, sean o no instrumentos de productiva renta, sean objeto de idéntica operación. Con este fin, no estará demás que la Inspección Municipal notifique a sus dueños el deber que tiene de "remozar" tales fincas, periódicamente, conforme a las disposiciones comunales vigentes, que todos los vecinos están obligados a cumplir.

Esos propietarios, y, sobre todo, los de conventillos deben ser compelidos, sin mayores dilaciones, a poner sus fincas en condiciones reglamentarias, sin tolerarles indefinidamente la negligencia o el propósito manifiesto de violar las ordenanzas dictadas en defensa de la higiene o de la estética edilicia.

Las escuelas nocturnas de la Nación en Santa Fe

El H. Consejo Nacional de Educación ha extendido ya varios nombramientos de profesores para las escuelas nocturnas de adultos a crearse en esta capital.

Tales designaciones dan lugar a presumir que las referidas escuelas comenzarán a funcionar muy en breve.

El número de alumnos inscriptos es ya considerable, esperándose que aumentará a medida q' se aproxime la fecha de inauguración de los establecimientos.

En Mendoza se está elaborando ya una candidatura irigoyenista para gobernador

La convocatoria a elecciones para el próximo mes de setiembre, que se ha hecho en Mendoza, ha puesto a los partidos políticos en movimiento, sobre todo al radicalismo, que se considera desde ya el seguro vencedor.

Las candidaturas han surgido como hongos, con tal motivo, pero la que cuenta con mayores probabilidades, es la del doctor Rufino Ortega, que ya ocupara ese cargo en otra oportunidad, siendo uno de los amigos más sinceros del presidente de la república, doctor Irigoyen.

Lógicamente, entonces el futuro mandatario mendocino, será ese ciudadano, que además de contar con los auspicios de la dirección superior del partido, en Mendoza se le considera capaz de normalizar la situación política y económica de la provincia, dadas las cualidades de buen gobernante de que ha dado muestras en su primer gobierno.

De desear sería que las cosas pasaran en esa forma, ya que tan castigada ha sido Mendoza por el lencinismo prepotente y audaz.

UNIVERSITARIAS

MANIFESTACION DE PROPOSITOS Y PROGRAMA DE ACCION DE UN CANDIDATO

Comunicado del señor Raúl Pautasso al Triunvirato del Partido "Liga Universitaria"

Santa Fe, Junio 11 de 1930.
Al honorable triunvirato del partido "Liga Universitaria".

Presente.

Al hacer llegar al H. Triunvirato la aceptación de la candidatura que, a toda honra para mí, se me ha brindado por la magna asamblea de fecha 9 del corriente, me creo obligado a hacer algunas manifestaciones relativas al carácter del programa de nuestro partido y de los ideales que en el se encierran.

Es que acepto dicha candidatura porque veo principios en el programa, a los cuales los pueblos tienen el sano deber de aspirar no por ello sin dejar de pensar que varios necesitarán de largas luchas para llegar a su logro.

Es que noto en el espíritu del manifiesto del partido "Liga Universitaria", cualidades que lo hacen digno de una aceptación, manifiesto que llevaré como estandarte en las contiendas, y del cual no podré apartarme pues pondré en él toda mi fé y ardor patriótico. Veo en ese manifiesto, una absoluta independencia de criterio en que la juventud argentina juega un rol de máxima importancia. Veo la claridad de miras con que el partido "Liga Universitaria" trata de solucionar las cuestiones de actualidad. Veo además, señores del Triunvirato y es el respecto de los hombres a los hombres como medio de regular la vida social, pero sin implicar esto la postergación de la acción depuradora. Es así que hoy y siempre sostendré dicho programa, comprometiendo, como lo hacen los hombres verdaderamente de ideas, mi honor y fama, por ser la justicia una norma inflexible de mi vida.

Sostendré con todo calor, la autonomía de la Facultad. Levándola hasta su más alta expresión con la inmediata despersonalización absoluta y total de ese cuerpo deforme y aéreo, que se llama "Universidad Nacional del Litoral" y obtener así que los problemas nuestros sean resueltos por nosotros mismos.

Lucharé porque el proyecto aprobado el año próximo pasado, por unanimidad de la Asamblea de alumnos de nuestra Facultad de Derecho, presentado por el señor J. M. Calderón, sobre concursos de cátedras y renovación de las mismas, sea por fin incluído como norma a seguir y por ser ella el único medio de obtener un profesorado capacitado para dirigir verdaderamente la enseñanza.

He de propiciar activamente la organización definitiva de la "Federación Universitaria Argentina", colaborando sin distinción de partidos, no dejando por ello, de tener en cuenta los principios del programa de "Liga Universitaria".

En la Sección de Extensión Universitaria, dirigiré mi atención, para que los alumnos que en ella tomen parte, no perciban, fuera de los gastos de traslado, ninguna otra cantidad de dinero, pues no dignifica ni enaltece la moralidad del alumno.

Mi posición respecto a la Intervención es tan definida hoy como el año pasado, cuando presté mi apoyo a la nota dirigida al delegado Interventor, Dr. Barreiro, por los alumnos J. M. Calderón y otros más, en la que se pedía el retiro de la Intervención, agregando que la **viril actitud** de entonces, sea hoy la **bandera de todos los universitarios, que por fin** han visto, lo que debían ver, haciendo abstracciones de amistades y de partidos.

A las palabras del manifiesto, "Llegamos en un momento para nuestras filas de estudiantes, en que es necesaria la definición más categórica anunciando al mismo tiempo que estamos listos para colaborar sin distinción de política ni credo alguno en el porvenir de nuestra Facultad de Derecho", "Son horas en las cuales es necesario afirmar que los beneficios de la libertad, que nuestros padres nos legaron, entregando sus vidas y haciendas, no permitiremos sean pisoteados ni aun por utópicas teorías" "Un profundo sentimiento de respeto y consideración a la nacionalidad argentina nos lleva a hacer sus celosos guardianes, y sus defensores decididos" Nuestro programa está definido: vencedores o vencidos, no hemos de tener jamás inspiraciones que no sean de acuerdo a él". "Partido de principios quiere el respeto y la consideración para todos, vengan de donde vinieren de amigos o de adversarios, porque repugnan a su espíritu, todo lo que no sea acción sincero y leal, libre de las bajas pasiones, impropias de los que aspiran a las más altas expresiones de la labor intelectual"; debo agregar, que en el ejercicio de la presidencia, si el voto de los estudiantes me fuera favorable, seré un cumplidor estricto de los mandatos del partido, porque sus **ideas** no pueden **jamás** ser otras que las de su programa, **intereses particulares, vinculaciones, lazos que atan nunca** cambiarán mi posición, pues los principios serán mi guía, y la única y verdadera senda, la de consideración a todos, entendiendo que no he de desviarme de lo que en la plataforma se halla escrito. Saluda atte. a los miembros del H. Triunvirato. — **Raúl Pautasso.**

AGREMIACION OBLIGATORIA DE LOS ESTUDIANTES
PADRON PROVISORIO

Segundo Año—
Baizlardo José, Díaz Colodrero, J. Hervot Lorenzo V., Méndez Demetria, Nicollier Víctor S. Laura Ana, Ruano Bernaola L., Valetto Rosa A.

Tercer Año—
Negrete José L. Silvestrini Marcelo, Zárate Carlos, Codoni José, Palliet Emilio, Piva Julio A., Aguirre José I.

Cuarto Año—
Muñoz Alfonso, Santos Félix, Flores Cecilio, Christen Rodolfo, Garat José R., Tissembaum Aaron, Pucci Domingo.

Quinto Año—
Broggini Venturina P., Maroso José P., Patrone Benito.

A los efectos del artículo 12 (2° párrafo) la Secretaría atenderá reclamos todos los días hábiles, de 14 a 1 horas.

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES DE QUIMICA

La asamblea libre de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, realizada el día 11 del corriente, CONSIDERANDO:

1.°—Que en la publicación de un diario local en que se hace referencia al repudio que el estudiantado de esa facultad manifiesta por la Intervención no es exacta por cuanto la asamblea de estudiantes de Química no se ha pronunciado más que en el sentido de manifestar su deseo por que la Intervención se retire.

2.°—Que la asamblea no puede pronunciarse en ese sentido desde el momento que la comisión nombrada al efecto de informar sobre la situación de la Intervención en la Facultad de Química, no se ha expedido todavía.

RESUELVE

1.°—Dar a publicidad el temperamento adoptado en el sentido de que únicamente ha expresado el deseo del alumnado por que la Intervención se retire por cuanto lleva diez y nueve meses de actuación, y juzga necesario reintegrar la institución al goce de su autonomía.

Firman: Valetto, Schein, Laura, Christen, Broggini, Patrone, Fuentes, Santos, Guastavino, Malgnien, Molinas, Salado, Muñoz, Descalzi, Flores, Codorniú, Bertuzzi, Ruano, Etchegoyen, Nicollier, Martínez, Colodrero, Bellame, Nardi, Silvestrini, Belicchio, Gorat, Méndez, Cerana, Zárate Maroso.

LIGA UNIVERSITARIA

Notable contestación de "Isis" el Escarabajo misterioso de Fu-Man-Chu

Casi al finalizar la función de anteanoche en el Teatro Municipal, y cuando el extraño y curioso coleoptero "Isis" mantenía la intensa expectativa del público, realizando sus admirables números de telepatía, un estudiante de la Facultad de Derecho que presenciaba el espectáculo, preguntó al MAGO, cual de los partidos universitarios era el mejor, para así poder contribuir con su voto al triunfo de la justicia.

El mago, repitió la pregunta en alta voz pidiendo al insecto la solución del difícil aserto, y casi inmediatamente, ISIS fué indicando letra a letra las palabras Liga Universitaria.

Demás está el comentar el asombro que exteriorizaran el que hizo la pregunta y dos o tres estudiantes que le acompañaban.

Una salva de aplausos, exteriorizó la simpatía con que fué recibida por parte del público la respuesta de EL MISTERIOSO ESCARABAJO DE FU-MAN-CHU.

X. X.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

Según el informe mensual del Agregado Comercial de la Embajada Norteamericana en nuestro país, James G. Barke, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de abril ppdo sumaron un valor en cifras redondas de 12 millones 226.000 dólares, comparadas con un valor de 13.061.000 dólares para el mismo mes del año pasado arrojan una merma de 835.000 dólares, o sea un 6.4 o/o.

Las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante los primeros cuatro meses del 1930 sumaron un valor de 40.426.000 dólares en comparación con un valor de 45.738.000 dólares para el mismo período de 1929 acusan una merma de 5.312.000 dólares, o sea de un 11.6 o/o.

Las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante el mes de abril ppdo. sumaron un valor de 12.012.000 dólares, comparadas con las importaciones para el mes de abril de 1929, que fueron por un valor de 15.874.000 dólares, señalan una merma de 3.862.000 dólares, o sea un 24.3 o/o.

Las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante los cuatro primeros meses de 1930, sumaron un valor de 48.186.000 dólares, comparadas con las del mismo período del año pasado que fueron por un valor de 73.760.000 dólares, señalan una merma de 25.574.000 dólares, o sea de un 34.7 o/o.

Durante el mes de mayo ppdo., se notó un pequeño mejoramiento en la situación comercial en general en los Estados Unidos. Las actividades industriales se mantuvo muy bien por esa estación del año y la industria del acero operó en más o menos un 74 por ciento de su capacidad. La producción automovilista se mantuvo en aproximadamente 100 mil unidades por semana siendo una gran parte de esta producción coches de bajo precio. Hubo una nueva expansión en edificaciones y construcciones pero las fábricas textiles volvieron a restringir sus operaciones. Aunque el movimiento de transportes aumentó algo fué todavía bajo el nivel del año pasado. El comercio mayorista y minorista marcó un aumento que es común a la estación del año. Hubo dinero abundante a intereses menores, y el volúmen de las transacciones bursátiles fué moderado y la tendencia de los precios irregulares. Continuó flojo los precios en los artículos de primera necesidad.

La protesta de los yerbateros es un movimiento sereno y justo

Noticias del Obispado

Cura de Coronda. — Se le autorizó para vender una franja de terreno perteneciente a la Parroquia.

Cura del Carmen. — Se le autorizó para rectificar la partida de matrimonio de Faustino Buchini con Antonia Paiola, haciendo constar que éste es el apellido de la contrayente y no Peyola.

Cura de Pilar — Se le ordenó rectificar la partida de Matrimonio de: Esteban Angel De Paoli con doña Serafina Rossatti, haciendo constar que estos son sus verdaderos nombres y apellidos y no: Depaoli, Josefina y Rossatti. Asimismo la partida de Bautismo de Natalia Teresa, hija del anterior matrimonio haciendo constar que su verdadero apellido es: De Paoli y no De-paoli.

Cura de Josefina. — Se le ordenó rectificar la partida de Bautismo de: Josefa Ursula De Paoli, haciendo constar que estos son sus verdaderos apellidos y nombres y no Ursula, Depaoli.

Cura de la Catedral. — Se le ordenó rectificar la partida de Bautismo de José, haciendo constar que su verdadero apellido es: Tovar y no: Tobar.

Hipólito Garlatti. — Se le extendió certificado de soltero y documento para contraer matrimonio por poder.

—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano aprobó el recordatorio fúnebre de José Marquina, de Reconquista, indulgenciándose en la forma de costumbre, la Oración que dice: "Rogámoste, Sr. etc".

—Pbro. Valentín Osorio. Se le extendieron letras para pedir prórroga.

—Hnas. Siervas del Espíritu Santo. Se aprobó el cuadro de Bendiciones del Smo. Sacramento.

—Ordenes. El Emo. y Rdmo. Sr. Obispo Auxiliar y Vicario General, Mon. Rafael Canale Oberti, conferirá en el día de mañana y el sábado, diversas órdenes, entre los ordenandos figura el señor Luis Visentin alumno del Seminario Conciliar que recibirá el Sagrado Orden del Subdiaconado.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

1a. SECCION

Matrimonios. —

Jerónimo Justo Gutiérrez con Marcela F. González, argentinos; Martín Clemente Medina, con Nyl[illegible] Zulema Salva, argentinos; Pedro G[illegible]rro con Rita Ortensia Roldán, argentinos; Abraham Meain Lerman, [illegible] Rosa Zaroky, argentinos; Salomón Hilbert con Sara Munchuski argentinos; Cruz Perchi con Pila Ma[illegible]nez, argentinos.

Nacimientos. —

Clara hija de Pedro Bearsot y de Sofía Erestar; Gladys Belkis, hija de Lorenzo Quintana y de Eda[illegible] da Romero; Rufillo Martín, hijo de Cándido Gómez Cello y de Ana Pujato Peras; Lidia Rosa, hija de Camilo E. Bianco y de Rosa [illegible]lina.

Defunciones. —

Jerónima Gamboa, argentina, [illegible] años.

2a SECCION.

— Sin movimiento.

Injusto proceder de un Inspector de Tranvías

SE IMPONEN ARBITRARIAS REPRESIONES A ALGUNOS GUARDAS

Varias quejas hemos recibido de algunos guardas de tranvías contra injustas medidas adoptadas contra ellos a requerimiento de determinados inspectores que, según expresan, tratan de congraciarse con sus superiores, victimando con injustas acusaciones a aquellos modestos servidores de la empresa, haciendo méritos en forma poco decorosa y nada leal para con sus principales.

Entre otros casos, se nos denuncia lo ocurrido el martes pasado con el guarda chapa No. 115, que a estas horas sufre una injusta suspensión.

Dicho guarda, a las 9.24 horas, a cargo de un coche de la línea No. 6, que circulaba por Avenida Freyre y Mendoza, a causa de haberse suspendido la función del circo instalado en esas inmediaciones, tuvo contra lo normal a esa hora, un lleno de pasajeros. El coche estuvo "completo", habiéndosele concluido la boletera. Tuvo que expender boletos de otro rollo y a una cuadra de distancia subió al coche el inspector No. 14, quien contraloreó la planilla. Como el guarda no había hecho exactamente la rebaja de la sección de los boletos, con motivo del cambio de "rollo", yendo el coche "completo", dió cuenta de que iban cinco pasajeros sin pagar boleto por lo que se impusieron tres días de suspensión al guarda.

Sin embargo, no iba en el coche ningún pasajero sin boleto, que es lo que debió constatar el Inspector si el guarda rindió cuenta inexacta de lo recaudado.

La víctima se queja de la injusticia, que es frecuente en la empresa, debido a que los inspectores quieren afirmarse con sus superiores encontrando faltas donde no existe ninguna.

Deben ser más considerados esos señores inspectores con los subalternos, pues estos son modestos trabajadores que se ganan su sustento con mucho sacrificio y no es humano que se les moleste con injustas penalidades.

La gerencia de la compañía debiera intervenir y aclarar debidamente casos como el que nos ocupa, para evitar la continuación de estas arbitrariedades.

AHORA TOCA AL GOBIERNO NACIONAL ATENDER LA DEMANDA DE ESOS INDUSTRIALES

En nuestra sección telegráfica de ayer y anteayer hemos informado ampliamente del movimiento emprendido por los yerbateros de Misiones y el norte de Corrientes en señal de protesta contra la competencia extranjera que va poco a poco llevando al desastre la referida industria argentina.

El movimiento, que culminó anteayer con un paro total de todas las actividades comerciales e industriales en aquellas regiones, ha sido conducido serenamente, caracterizándose por la forma tranquila pero elocuente de sugerir a los poderes nacionales la extrema gravedad del problema económico cuya solución se busca.

La actitud del comercio de Misiones y una parte de Corrientes, al secundar con decisión a los industriales de yerba-mate, tiene su explicación en el hecho de que la falta de cotización de ese producto en el mercado argentino, y en escala conveniente, representa un perjuicio a esos comerciantes toda vez que constituye la más vital fuente de riqueza en las zonas referidas.

En cuanto a la imposibilidad actual de una razonable colocación del producto argentino bien se sabe que es debida a su sistemática desplazamiento por la yerba de procedencia extranjera y cuya importación, es entonces, es lo que corresponde limitar prudencialmente en defensa de los propios intereses del país.

Tal objetivo es, en una palabra, el que persiguen con su movimiento de protesta, viril pero culta, los industriales argentinos y así lo han sugerido en telegramas y notas presentadas en esta emergencia al gobierno nacional, en cuyas manos está la solución del grave problema que sin duda alguna interesará especialmente al presidente de la República, Dr. Irigoyen, tan bien inclinado, como es notorio, a proteger nuestras industrias y sus vitales intereses.

La enseñanza de las ciencias comerciales por correspondencia

CURSO GRATUITO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

Nuevo método para su rápido aprendizaje

El Instituto Nacional de Ciencias y Letras de Buenos Aires, ha resuelto adoptar un nuevo método para la enseñanza de contabilidad y teneduría de libros por correspondencia, [illegible] el mismo en enviar al alumno todas las lecciones que comprende el curso, comprendidas en un texto en el que se desarrolla y se ilustra claramente, punto por punto, el programa oficial en vigencia en las Escuelas Superiores de Comercio de la Nación.

Por este nuevo método, en lugar de ser el profesor quien se dirija al alumno, cada vez, es éste el que consulta sus consultas sobre lo que vaya estudiando a la medida de su capacidad, laboriosidad y tiempo de que disponga.

La inscripción para dicho curso es gratuita y tiene la gran ventaja de poder efectuarse en cualquier época del año.

Al terminar el alumno el estudio del curso en que se inscribe, podrá rendir examen para optar a los diplomas de idoneidad que otorga el Instituto.

Los interesados deberán dirigirse al secretario del Instituto Nacional de Ciencias y Letras, Entre Ríos 631, Buenos Aires.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el observatorio del colegio "La Inmaculada Concepción", fueron registradas ayer las siguientes variaciones termométricas extremas:

MAXIMA: 26°.
MINIMA: 14°.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Puestos de maestros en el interior de la República

La Inspección Nacional de Escuelas avisa a los maestros normales nacionales que deseen ocupar puestos en el interior de la República pasen por dicha Inspección a los efectos de ser nombrados.

Son numerosas las vacantes que existen en toda la República, y por este motivo los que deseen ser designados no tienen nada más que presentarse y en breves días tendrán su nombramiento.

Es esta una buena oportunidad que se les presenta a los numerosos maestros que hace tiempo esperan un puesto.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

CONFERENCIA

En el local de la sociedad "Amigos de la Infancia", donde funciona la escuela sostenida por dicha institución, tendrá lugar mañana a las 15 horas, la inauguración de la Obra Pedagógica.

En el mismo acto la señorita María Emma Borruat, profesora de la referida escuela, disertará sobre el tema "Método global en la enseñanza de la lectura" y sobre el manejo del material didáctico; asuntos de palpitante actualidad.

La comisión directiva de la Sociedad y la dirección de la escuela han invitado, con tal motivo, al personal de las escuelas fiscales de la capital.

CONSEJO G. DE EDUCACION

Sesionó el Consejo

Bajo la presidencia del Dr. Halachayn, con la asistencia del secretario general Dr. Buonocore y de los vocales Jiménez y Pessantti, sesionó ayer el H. Consejo de Educación.

Se adoptaron diversas resoluciones de carácter administrativo.

Pago de haberes

La Tesorería del Consejo, abonó ayer al personal de la 7ª sección sus haberes correspondientes a los meses de enero y febrero.

Hoy se pagarán los mismos meses a la sección 8ª.

Entrega de fondos

Entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la Tesorería, la suma de $ 9.776.04, en concepto de descuentos de sueldos del personal escolar.